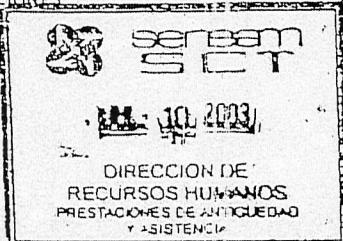




SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

SENEAM



"2003. Año del CCL Aniversario del Natalicio de  
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria".

SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN  
EL ESPACIO AEREO MEXICANO.

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE ADMINISTRACIÓN

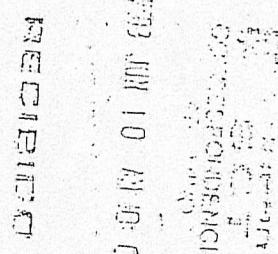
734.201 REF.: DGAA-417/03

10242

"COMPROMETIDOS CON LA  
SEGURIDAD AEREA"

Méjico, D.F., Junio 2 de 2003.

CC. DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS,  
GERENTES Y SUBGERENTES REGIONALES,  
JEFES Y ENCARGADOS DE ESTACION.



En cumplimiento al Acuerdo de la Administración de SENEAM y las Organizaciones Sindicales, durante los años 2001 y 2002 se otorgó el pago del Incentivo de Puntualidad y Asistencia al personal de SENEAM sin afectarlo por el número de días por incapacidades presentadas, situación que sería evaluada posteriormente para verificar que no se incrementaran.

Después de haber evaluado el incremento en el número de días por incapacidades presentadas por los trabajadores de SENEAM, durante los años 2001 y 2002 se determinó un incremento del 42% con relación a los años anteriores, rebasando considerablemente el resultado esperado en el acuerdo inicial.

Por lo anterior, comunicamos a ustedes, que a partir de junio del presente los días por incapacidad afectarán el incentivo semestralmente conforme al reglamento establecido para ello de acuerdo a la siguiente tabla:

DIAS X INCAPACIDAD	DESCUENTO EN INCENTIVO
DE 1 A 6 DIAS	CERO DIAS
7 DIAS	1 DIA
8 DIAS	2 DIAS
9 DIAS	3 DIAS
10 DIAS	4 DIAS
11 DIAS	5 DIAS
12 DIAS	6 DIAS
13 DIAS	7 DIAS
14 DIAS	8 DIAS
15 DIAS	9 DIAS
16 DIAS	10 DIAS

DIAS X INCAPACIDAD	DESCUENTO EN INCENTIVO
17 DIAS	11 DIAS
18 DIAS	12 DIAS
19 DIAS	13 DIAS
20 DIAS	14 DIAS
21 DIAS	15 DIAS
22 DIAS	16 DIAS
23 DIAS	17 DIAS
24 DIAS	18 DIAS
25 DIAS	19 DIAS
26 DIAS	20 DIAS

ATENTAMENTE.  
SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELEGCIÓN  
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
DE ADMINISTRACIÓN

JUL. 18 2003

SUBDIRECCIÓN  
DE NORMATIVIDAD  
Y SERVICIOS AL PERSONAL

C.P. LUIS REY PEÑA ROJAS

UTERADA

2003

SENEAM